



en las sales constitucionales por el Ayuntamiento de al margen se expusieron para la celebracion del Cabildo ordinario en este dia, presidido por el Alcalde Ciudad D. Juan Serrano, y despues de haber dado lectura de las ordenanzas insertas en el Boletín oficial de la Provincia y acordado por el Ayuntamiento en cumplimiento se tomó en consideracion por la Corporacion el of. referido de las varias notificaciones que se le han hecho por el presente Gov. a la Corporacion cesante del pasado año de mil ochocientos treinta y cinco, para que verificasen la presentacion de cuentas de las contribuciones que han estado a su cargo, y hasta el presente no ha sido posible conseguirlo para poner a cubierto la responsabilidad que suena sobre la municipalidad por esta razon, se leyó para saber

